

II

DOCUMENTACION PARLAMENTARIA

REANUDACION DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA TRAS LOS SUCESOS DEL DÍA 23 DE FEBRERO

1. CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

El señor presidente: Comienza la sesión.

Señorías, el Congreso de los Diputados, el Parlamento Español, las Cortes Generales de España han sufrido y soportado un grave atentado merecedor de la más dura calificación. La representación del pueblo español, la libertad e independencia de los diputados y la autoridad misma de esta Presidencia han sido desconocidas y maltratadas por la fuerza de las armas. No es quizá momento, sin conocer completamente las raíces del hecho ni la valoración de sus efectos, para que las palabras se conviertan en vehículo incontrolado de la natural indignación con que hemos vivido horas difíciles de incertidumbre y de humillación.

Sí es, sin embargo, momento para reprobar y condenar enérgicamente hechos como el ocurrido, que cualesquiera que sean las motivaciones, declaradas o encubiertas, prestan un mal servicio a España y al futuro de su convivencia.

Y es momento para instar la exigencia estricta de las responsabilidades en que se haya podido incurrir.

Y es momento para proclamar nuestra fe en el orden constitucional y declarar paladinamente que hoy un auténtico grito de «¡Viva España!» no encierra una verdad distinta que la de «¡Viva Constitución!» y «¡Viva la democracia» (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Los diputados, puestos en pie, prorrumpen en grandes y prolongados aplausos.*)

Y es momento para reconocer y agradecer la decisión y el firme pulso de S. M. el Rey de España, que ha garantizado... (*Los diputados, puestos en pie, prorrumpen en grandes y prolongados aplausos y gritos de «¡Viva el Rey!»*), que ha garantizado el orden constitucional y ha asegurado nuestra liberación.

Y es momento para reconocer la lealtad y disciplina del conjunto de las Fuerzas Armadas, que han obedecido con gran patriotismo a S. M. el Rey.

Y es momento para destacar la labor realizada, en situación difícil, por la Junta de Jefes de Estado Mayor, así como la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios, que actuaron eficazmente en colaboración con dicha Junta. (*Grandes aplausos.*)

Es momento también de felicitar a SS. SS. y a la Cámara por el temple y la serena dignidad con que han afrontado la difícil situación, haciendo gala de la responsable mesura que las circunstancias exigían, y de agradecer el esfuerzo y eficacia de los medios de comunicación social que, con su serena información, tanto han contribuido a la serenidad dentro y fuera de la Cámara. (*Los diputados, puestos en pie y mirando hacia la tribuna de los medios de comunicación, les dedican grandes aplausos.*)

Y es también el momento para agradecer el buen comportamiento general del personal de esta Cámara (*grandes aplausos*) y singularmente de quienes mantuvieron con normalidad su eficacia y leal servicio en circunstancias tan anormales.

Y es momento, en fin, para resaltar el firme y cabal comportamiento del pueblo español, al que representamos, y para agradecer los múltiples testimonios de simpatía y aliento que el Congreso de los Diputados ha recibido. Y quiero simbolizar por su especial significación el del Consejo de Europa.

Hemos vivido, señorías, una experiencia insólita. Estoy seguro que de ella sabremos extraer fuerzas renovadas para asegurar la libertad, para convivir en democracia y para afrontar con firmeza y seguridad la construcción del mejor futuro para todos los españoles. Muchas gracias.

(*Todos los señores diputados puestos en pie subrayan las palabras del señor presidente con grandes y prolongados aplausos*) *.

* Del acta taquigráfica de la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el 25 de febrero de 1981 (*Diario de Sesiones* núm. 147).

2. SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde.

Acta de la sesión anterior

El señor presidente: ¿Se da por leída y aprobada, si no hay objeción, el acta de la sesión anterior, celebrada los pasados días 17 a 18 de febrero? (*Asentimiento.*) Así se acuerda.

Excusas de asistencia

El señor presidente: Por el señor secretario segundo se dará lectura de las excusas que hubiere de senadores ausentes.

El señor secretario (Casals Parral): Han excusado su asistencia los señores Arenas del Buey, Cercós Pérez y Gimeno Lahoz.

Declaración institucional de los grupos parlamentarios en relación con los recientes acontecimientos sucedidos en nuestro país

El señor presidente: Punto segundo del orden del día. Declaración institucional de los grupos parlamentarios en relación con los recientes acontecimientos sucedidos en nuestro país.

Con ocasión de la ocupación por la fuerza del Congreso de los Diputados en la tarde del día 23 de febrero pasado, en donde se encontraban y quedaron retenidos con un nutrido grupo de senadores, el presidente, el vicepresidente primero y el secretario primero del Senado, se constituyeron en la sede de esta alta Cámara, inmediatamente después de conocerse aquel dramático suceso, los miembros de la Mesa, don Emilio Casals Parral, secretario segundo, y doña Amalia Miranda Martínez, secretaria tercera. En contacto telefónico con el vicepresidente segundo, señor Ruvial Cavia, y con el secretario cuarto, señor Martínez Bjorkman, que se hallaban en Bilbao y en Córdoba, respectivamente, y emprendieron seguidamente viaje a Madrid; constituidos en órgano rector de la Cámara, adoptaron los siguientes acuerdos, que fueron cumplimentados sin demora:

Primero, hacer llegar a S. M. el Rey la decisión del Senado de quedar a disposición del jefe del Estado para cuanto hubiese que actuar en defensa de la Constitución y de la normalidad democrática.

Segundo, convocar al Pleno del Senado para que se constituyese en sesión permanente como única Cámara de las Cortes Generales, que en aquellos momentos se encontraba libre, y estar en condiciones de asumir las responsabilidades que correspondieran. La convocatoria del Pleno se hizo por radio y seguidamente por telegrama con el siguiente texto: «Pleno Senado reunirse a partir diez horas de hoy martes 24 de febrero para ejercer funciones que le corresponden como Cámara representativa.»

Tercero, emitir un comunicado en estos términos: «Reunida en el Palacio del Senado la Mesa de esta Cámara, manifiesta a la opinión pública y a las instituciones que el Senado, mientras duren estas circunstancias excepcionales, ejerce la representación de la soberanía popular y respalda cuantas acciones sean llevadas a cabo por las instituciones en defensa de la Constitución y la normalidad democrática.»

En el transcurso de la noche, la Mesa, constituida en la forma expresada, se mantuvo en permanente contacto con la Junta Civil, formada en el Ministerio del Interior por los señores secretarios de Estado y subsecretarios, que asumió las funciones de Gobierno y la alta dirección de la Administración en ausencia del Gobierno, también secuestrado.

Igualmente mantuvo contacto con otras instituciones, y entre ellas con el Tribunal Constitucional a través de su presidente.

A primeras horas de la mañana habíanse congregado ya en el Senado numerosos senadores procedentes de los más diversos lugares en respuesta a la convocatoria efectuada por la Mesa. De este modo, el Senado quedó constituido en sesión permanente para afrontar, como Cámara representativa, los hechos que se estaban produciendo.

El Senado así reunido adoptó la siguiente resolución: «El Senado, a la vista de los gravísimos acontecimientos sucedidos en las últimas horas, constituido en sesión permanente, ha acordado por unanimidad:

Primero, expresar su firme voluntad de defender el ordenamiento constitucional vigente.

Segundo, ratificar su adhesión a la Corona, que representa la legalidad y la unidad del Estado.

Tercero, reconocer el importante papel desempeñado por todas las instituciones del Estado, de modo especial por la Comisión Permanente de Secretarios de Estado y Subsecretarios, así como por la inmensa mayoría de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Cuarto, agradecer la actitud de serenidad y responsabilidad observada por las fuerzas políticas, sociales y sindicales.

Quinto, expresar su plena solidaridad con los parlamentarios secuestrados en el Congreso de los Diputados.

Sexto, manifestar su confianza en las virtudes cívicas y democráticas del pueblo español.»

Consumada la liberación del Congreso de los Diputados, los senadores allí retenidos, con el presidente, el vicepresidente primero y el secretario primero se trasladaron al Senado, incorporándose a los que estuvieron en este Palacio, informando el presidente del desarrollo de los sucesos vividos en el Congreso de los Diputados, y levantándose la sesión tras ser convocada la Mesa y la Junta de Portavoces para el siguiente día 25 de febrero.

El Congreso de los Diputados dirige escrito del siguiente tenor:

«En nombre de la Mesa de la Cámara y de todos los miembros del Congreso de los Diputados, cúpleme el alto honor de agradecer y felicitar por su comportamiento ejemplar a los senadores presentes en el hemiciclo de esta Cámara durante los sucesos de la tarde del 23 de febrero del año en curso y durante la noche del 23 al 24, así como al Senado por haber sabido velar en esos momentos tan difíciles por el mantenimiento de la Institución Parlamentaria.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de marzo de 1981.

Firmado: Landelino Lavilla Alsina.

Presidente del Congreso de los Diputados.»

Y por fin, antes de proceder a dar lectura a la declaración suscrita por los portavoces de los grupos parlamentarios, me cabe el honor de transmitir a SS. SS. la expresa felicitación de S. M. el Rey por la actitud del Senado a lo largo de aquellas dramáticas horas, que ha quedado relatada hasta aquí. Lo que hago con la natural emoción. (*Aplausos.*)

El texto de la declaración institucional que viene suscrita por los portavoces de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara dice así:

«Señorías: Ante la gravedad de los acontecimientos que el veintitrés y la mañana del veinticuatro de febrero pasado llenaron de temor y de asombro la vida entera de España, el Senado se siente en la obligación de manifestar a la nación, con serenidad pero con firmeza, su condena y su repulsa. El intento de silenciar violentamente por la fuerza de las armas la voz y la decisión del Parlamento es un atentado contra el pueblo español, que, al aprobar la Constitución, proclamó su voluntad de construir una sociedad democrática sobre la base de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

La actitud decidida de la Corona en defensa del ordenamiento constitucional, la lealtad del conjunto de las Fuerzas Armadas, que respondieron a la llamada de Su Majestad el Rey, la decisión inmediata de esta Cámara de constituirse permanentemente como único representante legítimo de la voluntad popular, en tanto se prolongase el secuestro del Congreso de los Diputados, la actitud de responsabilidad profesional de los medios informativos y la respuesta inequívoca del pueblo español, que, pacífica, serena y abrumadoramente manifestó en las calles de nuestras ciudades su opción por la libertad, la democracia y la Constitución han significado el rechazo de unos hechos que, en ningún caso y bajo ningún pretexto, pueden ser tolerados.

El Senado, reunido en sesión parlamentaria, proclama su voluntad de que se determinen y exijan todas las responsabilidades y confía en la serena firmeza de los órganos encargados de enjuiciarlas.

No se puede construir un futuro mejor para nuestra nación si no es desde un ordenamiento profundamente democrático; no se puede hablar de orden ni de paz si no es desde la fuerza moral de un Estado, asentado firmemente en la justi-

cia y en el respeto más profundo a los derechos fundamentales de sus ciudades; no se puede asegurar el derecho a la cultura, que es el nervio último del cambio y del progreso de un pueblo si no es desde la garantía más rotunda de las libertades esenciales.

En consecuencia, el Senado ratifica su voluntad de contribuir con firmeza a vigorizar la libertad y la democracia dentro del marco de la Constitución, al que han de estar sometidos todos los poderes e instituciones. Sólo así haremos posible una verdadera esperanza de justicia e igualdad para todos los españoles.» *(Fuertes y prolongados aplausos de todos los señores senadores puestos en pie, a los que se unen los miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados, que estaban en la tribuna de invitados.)* Muchas gracias *.

* Del acta taquigráfica de la sesión celebrada por el Senado el 3 de marzo de 1981 (*Diario de Sesiones* núm. 95).